Universidad Zaragoza

Informe de Evaluación de la Calidad — Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas

Curso 2021/2022

Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

Este apartado recoge el seguimiento de la implantación de las acciones de mejora del Plan de Innovación y Mejora 2020/2021.

1. Problema diagnosticado en el plan: Seguir potenciando la importante dimensión internacional del Programa.

Objetivos de mejora: Mantener e incluso aumentar el alto porcentaje de: 1) tesis con mención internacional 2) estudiantes internacionales.

Acciones propuestas (Junio 2022-Septiembre 2025): Posible elaboración de un Folleto explicativo del Programa (Español/Inglés); Posible elaboración de un Video promocional del Programa (Español/Inglés).

Desarrollo/Consecución de la acción propuesta: Se consiguió un Proyecto de Innovación Docente PIET_2 (id: 724) "Propuesta estratégica de internacionalización del programa de doctorado en contabilidad y finanzas", para la elaboración de ambas acciones. En la actualidad se está trabajando en las mencionadas acciones en el ámbito de dicho proyecto que se materializará entre enero 2023-junio 2023.

Resultados: El indicador 1.8 confirma el mantenimiento de la importante dimensión internacional del estudiantado del programa, con un 54.6% de alumnado extranjero matriculado, siendo su procedencia por orden de importancia: América, Asia, Europa (sin contar España), y África.

De acuerdo al indicador 6.8, el porcentaje de tesis defendidas con mención internacional ha sido del 66.7%, el segundo más alto de los registrados en el Programa hasta la fecha. Dicho ratio pone de manifiesto la buena salud de la dimensión internacional en el alumnado egresado de nuestro Programa.

2. Problema diagnosticado en el plan: Escasa participación en las actividades de formación transversal de la Escuela de Doctorado.

Objetivos de mejora: Aumentar: 1) el número y porcentaje de estudiantes en actividades formativas de carácter transversal 2) el número de actividades formativas cursadas de carácter transversal.

Acciones propuestas (Marzo 2022-Septiembre 2025): Pedagogía sobre las actividades transversales y reforzar su publicidad entre nuestros/as estudiantes; Valorar el reconocimiento de las mismas en baremos internos de promoción.

Desarrollo/Consecución de la acción propuesta: El Programa enfatiza periódicamente tanto al estudiantado como a los directores y directoras la relevancia de las actividades transversales ofertadas por la Escuela de Doctorado. Igualmente, valora positivamente la puesta en marcha del Boletín de información semanal de la Escuela de Doctorado como alternativa a dicha labor específica del Programa.

El Programa está a la espera del desarrollo de las nuevas figuras contractuales propuestas por la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario, para valorar la idoneidad de trasladar a la dirección del departamento la mayor consideración de dichas actividades transversales en el desarrollo de los nuevos baremos.

Resultados: El indicador 2.3.1 confirma la mejoría del porcentaje de participación de nuestros/as estudiantes en las actividades transversales en el último curso. En cualquier caso, existe todavía un importante margen de mejora.

3. Problema diagnosticado en el plan: Inexistencia de tesis con mención industrial.

Objetivos de mejora: 1) Conseguir la matrícula en el Programa de alguna tesis en esta modalidad.

Acciones propuestas (Septiembre 2022-Septiembre 2025): Hacer pedagogía sobre dicha modalidad en el nuevo alumnado matriculado en el Programa cuya actividad profesional fuese susceptible de obtención de dicha mención industrial.

Desarrollo/Consecución de la acción propuesta: Tras el reciente cierre de la matrícula del nuevo estudiantado, el Programa plantea hacer una difusión específica entre las directoras y los directores de las nuevas tesis doctorales, concretando los requisitos y procedimientos de las tesis con mención industrial.

Resultados: El indicador 6.9 sigue siendo nulo. El Programa es consciente de que los resultados positivos en esta acción tardarán en fructificar.

4. Problema diagnosticado en el plan: Escaso seguimiento de los egresados y egresadas.

Objetivos de mejora: 1) Mejorar la visibilidad de la actividad profesional de los egresados/as recientes del Programa.

Acciones propuestas (Marzo 2022-Septiembre 2022): Publicitar en la web específica del Programa toda aquella información relevante de los egresados/as recientes.

Desarrollo/Consecución de la acción propuesta: El desarrollo de la acción propuesta cuenta con cierto retraso. En estos momentos, se está recopilando/actualizando el destino profesional de los egresados/as del Programa. La intención es publicitar dicha información en la web específica del programa a lo largo del primer semestre del 2023.

Resultados: A pesar de que el Programa nunca ha agrupado la información de sus egresados/as, el seguimiento específico por parte de sus directores y directoras ha sido constante. Junto a ello, cabe destacar la evaluación positiva por parte de los egresados/as en las encuestas de satisfacción del Programa de los últimos cursos académicos (aunque las tasas de respuesta son bajas).

5. Problema diagnosticado en el plan: Demanda desigual en líneas de investigación.

Objetivos de mejora: 1) Evitar líneas de investigación sin demanda estructural.

Acciones propuestas (Junio 2022-Septiembre 2025): Analizar causas y establecer posibles reajustes futuros en las líneas ofertadas por el Programa.

Desarrollo/Consecución de la acción propuesta: El Programa está en proceso de análisis de aquellas líneas de investigación con nula demanda en los últimos años. En cualquier caso, dicho proceso de reflexión debe realizarse en un contexto estructural que evite la toma de decisiones a partir de tendencias coyunturales. El Programa se plantea una futura revisión de dichas líneas, planteando una posible reestructuración de la oferta sin necesidad de realizar modificaciones sustanciales en la memoria del mismo.

Resultados: Sigue existiendo cierta descompensación en la demanda de las líneas de investigación ofertadas. La separación de un componente estructural y coyuntural será clave a la hora de la actualización de la oferta.

1.– Desarrollo y despliegue del programa

1.1.— Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.1. Oferta de plazas	30	20	20	20	20	20	20	20	20
1.2. Demanda	6	11	19	11	16	21	11	17	13

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	6	10	16	9	10	11	5	5	7
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	33.33	50	62.5	33.33	50	36.36	80	40	42.86
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	50	0	33.33	0	27.27	40	20	28.57
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	0	20	6.25	11.11	10	36.36	60	40	28.57

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
1.7. Número total de estudiantes matriculados	6	16	31	36	35	40	35	34	33
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	33.33	43.75	51.61	50	57.14	50	54.29	55.88	54.55
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	33.33	12.5	16.13	13.89	14.29	15	14.29	14.71	9.09
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	0	25	19.35	25	34.29	40	42.86	52.94	51.52

1.2.— Actividades formativas

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	1/6	2/16	2/31	4/36	2/35	6/40	5/35	5/34	8/33

1.3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	?	5.6	2.9	10	5.7	14.7	9.09
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	?	11.1	14.3	22.5	31.4	47.1	57.6

2.— Información y transparencia

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.
Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas
Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web http://estudios.unizar.es y de la página web de la Escuela de Doctorado https://escueladoctorado.unizar.es/.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q213, que es el Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado, elabora a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.

Dicho procedimiento Q213 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

4.– Personal académico

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	8	18	25	31	29	28	30	30	32
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	8	17	23	27	25	26	27	27	28
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	1	2	4	4	2	3	3	4
4.2. Experiencia investigadora	16	35	44	52	52	55	64	63	70
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	75	76.47	65.22	70.37	76	76.92	81.48	81.48	82.14
4.4. Porcentaje de dedicación	87.5	94.12	100	100	100	100	100	100	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	?/?	?/?	?/?	2/15	3/9	1/6	4/15	1/9	4/18
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	2	8	5	3	7	3	7
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	—	—	50	75	33.33	100	83.33	66.67	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	0	1	1	1	1	2	3
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	10	14	11	10	9	14	16	18	17
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	7	15	25	30	29	22	36	37	23
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	7	7	13	16	13	6	5	5	9

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

La adecuación de los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas en el programa es en función de las características del mismo, su ámbito científico y el número de estudiantes previstos. Los aspectos susceptibles de mejora se recogen en el apartado 8.1 del presente informe.

6.— Resultados de aprendizaje

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	2	5	2	1	4	2	5
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	1	1	1	1	1
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0.49	2.28	2.02	4.66	3.62	4.49	4.12
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	2.87	4.2	3.59	7.2	4.32
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	0	6.25	6.9	16.67	9.38	16.67	9.38	13.33
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	100	40	100	50	20	0	16.67
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	100	100	100	50	80	66.67	66.67
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	0	100	100	100	100	100	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	0	40	33.33	50	80	0	66.67
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	0	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	0	0	33.33	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	4.8	2.7	3	3.4	2.3	2.4

7.— Satisfacción y egreso

Satisfacción y egreso

Estudio: Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas

Encuesta	2016		2017		2018		2019		2020		2021	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Encuesta Egresados Doctorado												
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	30.60	3.84	25.70	3.93	32.50	4.10	42.90	3.67	50.00	3.73	42.40	4.00
Satisfacción de los directores/tutores de tesis con el programa de doctorado.	64.30	3.58	76.00	4.17	48.10	4.20	63.00	4.14	70.00	4.22	71.90	3.98

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

La valoración del curso resulta similar a la realizada en el último Informe de Evaluación de Calidad. No presenta diferencias significativas en cuanto a la identificación de aspectos susceptibles de mejora, en los que ya se está trabajando desde el año pasado.

Nuestra orientación es seguir potenciando las Tesis con Mención Internacional, que permiten una inmersión temprana del doctorando/a en la construcción de redes estables de colaboración de ámbito internacional, a través de estancias y publicaciones, con el objetivo de fomentar la internacionalización de la investigación desarrollada y futura colaboración en proyectos de carácter internacional, especialmente en el ámbito europeo.

Al mismo tiempo, nos planteamos desarrollar una mayor transferencia de conocimientos a las empresas y administraciones públicas, que posibiliten que nuestra investigación sea aprovechada por las entidades locales, nacionales e internacionales. Por ello, se está trabajando en un análisis profundo sobre la posibilidad de llevar a cabo tesis con mención industrial, ya que una parte de nuestro alumnado compagina la realización de su tesis doctoral con una actividad profesional fuera de la universidad y esto podría resultar un importante incentivo para este tipo de estudiantes.

Se está trabajando en la incorporación de nuevos doctorandos que cuenten con vías de financiación alternativas (a través de contratos para la formación de investigadores de los fondos Next Generation). Uno de los grupos de investigación del departamento ya cuenta con financiación concedida para dicho fin y se seguirán explorando nuevas vías de financiación, si bien tradicionalmente su obtención ha sido de difícil consecución en nuestra área de conocimiento.

Además, resulta necesario por nuestra parte seguir fomentando la participación de nuestro estudiantado en las actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado. En los últimos meses, con la puesta en marcha de los boletines informativos de la Escuela de Doctorado, dichas actividades tienen una mayor difusión y visibilidad, por lo que es de esperar una mayor participación de todos los estudiantes de doctorado en las mismas. De la misma forma se seguirá incentivando y fomentando la participación del alumnado del Programa en las actividades específicas del mismo.

Como se ha comentado, el Programa también considera importante la publicidad del seguimiento de los egresados/as del Programa, como un posible elemento que podría facilitar una mejor y mayor orientación sobre las salidas profesionales de nuestro Programa.

También resulta necesaria una monitorización de la demanda del Programa así como de su tasa de abandono, si bien son aspectos que en estos momentos no preocupan en exceso en la elaboración de este informe dado que aunque ha incrementado respecto al curso anterior, sigue siendo baja.

Por último, el Programa debería prestar atención a aquellas líneas de investigación que pueden sufrir tanto un exceso como una ausencia de demanda con el objeto de garantizar que dichas circunstancias no afecten a la calidad de la supervisión de las tesis dirigidas. En ese sentido, las encuestas de valoración y los resultados de formación presentados en el actual informe nos hacen pensar esta circunstancia no es un problema relevante del Programa.

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

Incluimos las recomendaciones hechas por la ACPUA en el informe favorable para la renovación de la acreditación del Programa, que fue emitido de forma definitiva el 4 de octubre de 2021. Incorporamos también de forma breve, las actuaciones y reflexiones hechas por el Programa para dar respuesta a dichas recomendaciones.

· "Continuar con el análisis de la demanda del título para valorar si la oferta de plazas pudiera resultar excesiva. Si se considera importante mantener ese número de plazas ofertadas, se deberían intensificar los mecanismos de difusión/captación del título".

El Programa decidió, en su PAIM del curso 2020/2021, reducir la oferta de plazas de 20 a 18 para ajustarla más a la demanda recibida en los últimos años. En cualquier caso, el Programa no considera futuras reducciones de carácter significativo para poder dar cabida a posibles incrementos de la demanda futura de nuestras líneas de investigación. Esta modificación no supuso modificación sustancial de la memoria de verificación.

· "Analizar la idoneidad de mantener las líneas de investigación como fueron definidas en la memoria verificada".

El Programa está en proceso de análisis de aquellas líneas de investigación con nula demanda en los últimos años. En cualquier caso, el Programa está realizando este análisis con cuidado y reflexión ya que no pueden articularse medidas de carácter estructural a partir de intereses que podrían ser potencialmente coyunturales en "hot topics" de investigación.

· "Analizar y proponer vías para que las direcciones de tesis doctorales se distribuyan de forma más equilibrada entre las líneas de investigación del programa".

El Programa incentiva la participación de directores y directoras con carreras investigadoras más incipientes con otras más consolidadas y potencialmente atractivas para el estudiantado. Se facilita la formalización de codirecciones entre ambos perfiles, que entendemos pueden ser una forma de enriquecimiento tanto para el alumnado como para los/as codirectores/as.

· "Continuar con la mayor colaboración e implicación con investigadores y expertos internacionales".

El Programa sigue trabajando en la colaboración e implicación con un mayor número de personas expertas internacionales, promoviendo la diversificación de las universidades de origen de dichas colaboraciones. Todo ello principalmente a través de nuevos destinos de estancias de investigación, evaluadores/as externos/as de las tesis depositadas, y participación en tribunales de tesis que aspiran a mención internacional. Todas estas actuaciones son posibles gracias a la internacionalización de las actividades de investigación realizadas por parte de los/as directores/as de tesis, mediante la co-autoría de publicaciones con investigadores de universidades extranjeras, asistencia a congresos de ámbito europeo e internacional y participación en proyectos de investigación internacionales (por ejemplo, del H2020 y Horizonte Europa).

· "Aumentar la participación de los estudiantes en las actividades formativas".

El Programa realiza una importante labor de difusión de las mismas. Junto a dicha labor, el Programa entiende que la reciente difusión de dichas actividades en el Boletín informativo de la Escuela de Doctorado, podría contribuir a la mejora de dichos ratios de participación.

· "Fomentar una mayor colaboración con el tejido industrial, analizando posibles acciones para la realización de tesis industriales".

El Programa pretende sensibilizar sobre esta cuestión en el futuro, en concreto a aquellos/as directores/as que estén actuando en tesis que cumplan potencialmente los requisitos de dicha mención. En cualquier caso, el Programa es consciente de la dificultad de dicha tarea vista la especificidad de nuestra área de conocimiento.

· "Continuar con el análisis de posibles vías de financiación adicionales".

El Programa y los grupos de investigación del Departamento son conscientes de esta cuestión. A nivel de Programa resulta obvia la extrema dificultad en la búsqueda de vías de financiación. No obstante, como se ha comentado anteriormente, alguno de los grupos de investigación del Departamento ya ha obtenido ayudas adicionales a las que tradicionalmente ha contado el Programa vía contratos de formación pre-doctoral y se espera que se sigan explorando futuras vías de financiación alternativas.

· "Analizar la tasa de abandono tratando de reducirla".

La Comisión Académica del Programa no considera que una tasa de abandono media del 10% pueda considerarse como alta en un Programa de Doctorado. El Programa, a través de una relación fluida con sus directores/as, es consciente de los motivos de dichos abandonos y no constata que dicha tasa de abandono se produzca por falta de compromiso, medios o cuestiones que sean achacables exclusivamente al Programa o a los directores y directoras que forman parte del mismo.

· "Aumentar la información y orientación sobre la carrera académica y salidas profesionales tanto al inicio como al final del programa".

De acuerdo al PAIM del curso 2020/2021, el Programa está en fase de desarrollo de acciones para mejorar la visibilidad de la actividad profesional de los egresados y egresadas recientes del Programa.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

En primer lugar, el Programa reivindica los puntos fuertes del mismo, que también fueron señalados por parte de ACPUA en su último informe favorable para la renovación de la acreditación. En concreto:

- La calidad del personal académico de la titulación con una acreditada experiencia investigadora.

Todo ello contrastado en el bloque de indicadores 4.- Personal Académico.

- De acuerdo a las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados/as del Programa, la excelente percepción del estudiantado sobre el Programa y la labor de dirección de tesis por parte de los directores/as.

Sin lugar a dudas, compartimos dicha valoración, destacando que junto al estudiantado el principal activo del Programa son los directores y las directoras de tesis que forman parte del mismo.

Además, y al igual que otros años, nos gustaría destacar que el esfuerzo hacia la Mención Internacional de las Tesis es un buen punto de referencia que tratamos de poner en valor siempre que nos es posible, y que puede servir para otros programas que todavía no la están promoviendo. Esa dimensión internacional se constata también en el creciente porcentaje de estudiantado extranjero matriculado en nuestro Programa.

Por último, hacemos referencia a las 6 diferentes acciones referidas en el documento de buenas prácticas remitido por la Escuela de Doctorado:

- Se recomienda la organización de una Jornada anual de bienvenida/acogida del PD.

Para cubrir dicha recomendación, el Programa ha puesto en marcha este año el PhD Mentoring Day. Dicha actividad tuvo que ser retrasada por motivos ajenos al Programa, pero es intención de que sea desarrollada a lo largo del primer trimestre del 2023.

- Ciclo de seminarios y/o jornadas doctorales anuales.

Estudiantes y egresados/as recientes del Programa participan en la organización y desarrollo de los Brown Bag Seminars de la Facultad de Economía y Empresa. Junto a ello, se desarrollan acciones específicas de formación como las Jornadas de posters científicos doctorales de la Facultad de Economía y Empresa.

- Dar a conocer a doctorandos/as extranjeros/as y sus directores/as el servicio de acompañamiento y ayuda Iberus Connect.

El Programa enviará próximamente dicha información al importante número de estudiantes extranjeros/as con el que cuenta.

- Intensificar la colaboración con el/los másteres de entrada al programa.

El Programa dará cabida al estudiantado del Máster en Contabilidad y Finanzas en el PhD Mentoring Day, acción a la que se hace referencia en la respuesta al primer punto de buenas prácticas de la Escuela de Doctorado.

- Fomentar la participación de doctorandos/as (y en su caso, directores/as) en las actividades transversales y eventos relacionados.

El Programa difunde entre doctorandos/as y directores/as, toda la información potencialmente relevante que le pueda llegar tanto de la Escuela de Doctorado como de otras fuentes.

- Fomentar la visibilización de los doctorandos y doctorandas en los departamentos/centros/institutos de investigación, ya sea impulsando su participación en eventos o con actividades específicas.

En ese sentido, el Programa va a seguir incentivando la participación de su estudiantado en las Jornadas de Posters científicos de doctorado de la Facultad de Economía y Empresa. Cabe destacar que la Escuela de Doctorado cita dicha acción como ejemplo de buenas prácticas.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Durante el curso académico 2021/2022, el Programa sólo recibió una alegación formal por parte de una estudiante. Dicha alegación, aunque recibida en el curso académico 2022/2023, hacía referencia a la propuesta por parte de la Comisión Académica para los premios extraordinarios de doctorado 2021/2022 (por lo que consideramos pertinente incluirla en este apartado).

Dicha alegación fue tratada por la Comisión Académica, que rechazó la misma y elevó propuesta definitiva de premios extraordinarios de doctorado 2021/2022 a la Comisión de Doctorado.

Respecto a las sugerencias, todas las recibidas son analizadas y si se consideran adecuadas se acometen sobre la marcha, si es posible hacerlo, o se incluyen en los correspondientes planes de innovación y mejora para su posterior ejecución y seguimiento.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ
- https://encuestas.unizar.es/

- Cualquier información adicional, cuantitativa o cualitativa requerida a los/as Directores/as de Tesis del Programa.

11.— Datos de aprobación

Fecha de aprobación: 16/01/2023

Coordinador: Dr. Luis A. Vicente Gimeno

Secretaria: Dra. Mercedes Alda García

Representantes del profesorado:

Dra. María Luisa Esteban Salvador

Dr. José Basilio Acerete Gil

Dr. Eduardo Ortas Fredes

Dra. Sonia Royo Montañés

Representantes de los doctorandos:

Beatrice Boumda

Aitor Salesa Rubira

Representante del Personal de Administración y Servicios:

Vanesa Cebollada Blasco

Los votos emitidos han sido 9, correspondientes a la totalidad de las personas que conforman la Comisión de Evaluación de la Calidad del Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas. Los votos favorables han sido también 9, quedando aprobado este informe por unanimidad.

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas
Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda
Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso
Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades
Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos
Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados
Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados
Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral
Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial
Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación
Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis
Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza
Número total de los directores y directores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza
Número total de los directores y directores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora
Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos
Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación
Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales
Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas
Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas
Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año
Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año
Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso

objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año
Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año
Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos qeu asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo
Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial
Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo
Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial
Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaros sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado
Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios
Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios
Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis
Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros…) con sistema de revisión por pares y patentes.